Expediente: **145/24**
Carátula: **CORVALAN ADOLFO MATIAS CAYETANO C/ BIGOTIN CARGO S.R.L. S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO IX**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/02/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BIGOTIN CARGO S.R.L., -DEMANDADO
20285311145 - CORVALAN, Adolfo Matias Cayetano-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 145/24

H103094902265

JUICIO: CORVALAN Adolfo Matias Cayetano c/ BIGOTIN CARGO S.R.L. s/ DESPIDO-Expte. N° 145/24.

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2024.

Previo a todo trámite, y a los fines de evitar una tramitación paralela de procesos judiciales diferentes en los que pueda existir identidad o conexión en relación a la presente acción en cuanto al objeto y a las partes que intervienen en la misma; evitar el posible dictado de pronunciamientos contradictorios, y como medida tendiente a la conservación del principio del juez natural de las causas: líbrese oficio a Mesa de Entradas Civil a fin de que sirva informar si existen juicios donde ambas partes actúen en un mismo proceso en otro juzgado.- SDRG

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.